Sección de sociología política

-Der diamist, lugi .. Maste

BAL de egaim. O enfau es cel.

... XXVI Nos toca hablar hoy de las secciones que integran el Secretariado del pueblo, como continuación y comple-

mento del precedente artículo. Las secciones ordinariamente son cuatro: servicios de información, ser- dicos, farmaceuticos, dentistas y un vicios jurídicos, servicios médicos y servicios de correspondencia.

En la de informaciones se facilitan recomendaciones o noticias de las tario general. vacantes que hay en las fabricas, ofi-Secretariado; se dan informes sobre comercios, industrias, mercados, ferias, etc., y sobre cuantos asuntos puedan interesar a los obreros. Todo gratuitamente. : month gong la 640bd

Si un obrero necesita los servicios de un Abogado, la sección de servicios jurídicos se lo proporciona; las consultas son gratuitas, asi como la dirección en asuntos de poca importancia; en los de cuantía mayor o bien en aquellos que requieran un trabajo largo y pesado, se rebajan en más de la mitad los justos honorarios. Así mismo se le proporciona Notario para autorizar escrituras; y este no le cobra derechos según la indole de la escritura, o bien los rebaja considerablemente. Se le busca Procurador que lo represente, con las mismas condiciones. Hay Agentes jurídicos, que gratuitamente les arreglan los expedientes de excepción del servicio militar, de transmisión de bienes etc.

Si un obrero enferma, se le proporcionan facultativos por la sección de servicios médicos, y aquellos le reciben en sus clínicas o le visitan en su casa, exigiendo honorarios muy reducidos. En determinadas farmacias se les reduce considerablemente el precio de los medicamentos. En la misma forma contribuyen a esta obra tan hermosa, dentistas, ortopédicos, etc., etc.de lestes bes isbra en c -9

Los obreros que no saben escribir, no necesitan acudir al memorialista, porque en la sección de correspondencia; se les escriben cartas y se les leen de familia ejemplar, logrando asi la en aquel Decreto. de la completa de las que reciben. Todo ello gratuita- felicidad que no pueden proporcionar mente. las doctrinas socialistas y anarquistas

gos el objeto, fin, organización y fun- mingo, y por consiguiente predispocionamiento de El Secretariado del niéndo al proletariado a obrar conspueblo, tal como está establecido en cientemente en el ejercicio del impor-París. 20 20 1950 Europia en arraga de la la la tantisimo derecho politico del sufragio. relette division de denes, no podia espa-

El Secretariado del pueblo puede utilizarse como sección de propaganda.

nou obsesseb xout la observage esobnéid

dentro de un Círculo obrero. Así lo vemos establecido en el Patronato obrero de la Liga católica de Lérida.

Tambien tiene sus secciones: De servicios juridicos, servicios médicos y farmacéuticos, correspondencia, recomendaciones e informaciones y visitas a enfermos.

En la primera están inscritos Abogados, Procuradores y Notarios, que se han comprometido a prestar sus servicios gratis o con un descuento, segun se les indiquen en la contraseña que lleven los obreros.

En la segunda están inscritos, méortopedico, que prestan sus servicios en la misma forma.

La tercera está a cargo del secre-

En la cuarta estan inscritas persocinas y talleres, relacionados con el nas de influencia y no se conceden recomendaciones más que a los obreros que llevan seis meses en el Patronato en condiciones especiales.

La ultima está a cargo de un Sa cerdote y de un socio de las Conferencias de San Vicente de Paul.

sarda instalar cade v. z con mayor calo, Y puesto que en el Reglamento del Patronato tortosino, que estamos examinando, se hace mención de la Bolsa del trabajo conjuntamente con el Secretariado de que acabamos de dar una somera idea, terminaremos este artículo dedicando dos palabras a esa sección especial que puede establecerse dentro del Secretariado.

La experiencia permite afirmar que es una institución de las de mayor eficacia para atraer al obrero, a la que es dable concederle el doble objeto de colocar a los obreros que huelgan forzosamente y de proporcionar a los patronos trabajadores honrados y labo-

Esto sería el gran medio de atraer a muchos obreros, quienes vendrian con la seguridad de encontrar colocación en los tiempos críticos y perseverarian por el temor de perder el buen concepto ante el Patronato, y con él la esperanza de la protección.

Nunca será bastante alabada una institución que, armonizando sabiamente la caridad con el ejemplo vivo, crea cierto vínculo de simpatía y gratitud en el corazón del obrero favorecido, transformandole en hombre honrado, en obrero laborioso y en padre He aquí explicado a grandes ras- o anarquizantes de un Marcelino Do-

-- obstance out oza-lete coll; --

SECCION DE INSTITUCIONES JURÍDICO-SOCIALES

#### Augus Commist obdurass no ole Páginas sueltas

Como deciamos el sábado anterior en esta sección, la situación de Aragón al advenimiento de Felipe V era tal como dejamos apuntado en el precedente articulo. Y como en la guerra de sucesión que precedio a su reinado tomo parte Aragón con Valencia y Cataluña en favor del archiduque Carlos, hallo en esto ocasion el vencedor para dar a sus privilegios el golpe de

En 29 de Junio de 1707 se derogaron por completo los fueros, privilegios y costumbres de Aragon, salvo en las controversias y puntos de jurisprudencia eclesiástica y modo de tratarlas, en lo que debian se guirse las prácticas acostumbradas, cumpliendo lo estipuiado en las concordias con

la Santa Sede. Esta radical medida fué modificada un mes despues por un Decreto confirmando los antiguos privilegios a personas y familias cuya fidelidad al Rey era notoria y, a algunas villas y lugares que habian permanecido adictos a la causa. Al poco tiempo se declararon subsistentes las inmuni davies de la Tytesia en Aragon, con la jurisdicción eclesiástica y las preeminencias en cuya posesión se hallaba. Y la administración de las rentas reales se encomendo a un administrador y a una Junta denominada Tribunal del Erario, compuesta de eclesiásticos, nobles, hidalgos y ciudadanos de Zaragoza.

No habian pasado muchos años desde la última recopilación de los Fueros cata lanes, cuando Felipe V dio a la Constitución de Cataluña el mismo golpe que habia dado a la de Aragón.

Por Decreto de 16 de Enero de 1716 se trasladaron a la Real Audiencia las facultades y atribuciones de la Diputación; se vario la organizoción del Principado, aboliendo los Vegueres, Bayles y Subbay les y, estableciendo los Corregidores de nombramiento real; se abolieron tambien las Concelleres, el Consejo de Ciento, los Jurados y otros funcionarios municipales; se creó una corporación de Regidores para Barcelona y ocho para las ciudades, nombrados por el Rey, debiendo en las restantes nombrar la Audieucia los Regidores necesarios; se suprimieron los antiguos Oficios del Principado, pasando a la Audiencia lo de gobierno y justicia y al Intendente lo de rentas y hacienda, y se abolieron las leyes que prohibian tener cargos en Cataluña a los extraños, porque, como decia el Monarca, en la provisión de empleos habia de atenderse al mérito y no a la circunstancia de haber nacido en tal o cual provincia, quedando vigentes, a pesar de esto, las Constituciones de Cataluña, el Libro del Consulado de mar y las Ordenanzas de poblaciones, que no estuviesen en oposición con lo dispuesto.

por Felipe 5.º fue tan radical y completa, danos; y de los terceros, ya es de tedos la de Castilla. Debe, no obstante, tenerse de pesas y medidas, señor Ramos. en cuenta que en el titulo 2.º, libro III, de Bien es cierto que todos ellos puela Recopilación, vino a declarar Felipe 5.º, o den acogerse a la ley, y que hey al frente entre otras casas, haber sido su ánimo, a de la provincia una autoridad competenpesar de la derogación, mantener los Fue - te, recta y celosa como ninguna otra. Peros, usos y costumbres favorables a sus ro cuando se adquiere el convencimiento regalias, y que los nuevos Tribunales y de que los que están revestidos de auto-

y jurisdicción de los antiguos. Y como los derechos del Real Patrimonio eran muchos en Valencia y la jurisdicción de los jueces patrimoniales (Bayles) tan extensa e importante, el derecho foral quedo en gran parte subsistente.

SECCION MUNICIPAL-ADMINISTRATIVA

Hallanse en semejante estado todos los Municipios que rigen y gobiernan los de la partida marcelinera. No queremos incurrir en el error político de algunos, llamándoles republicanos, máxima ahora en que estos han dado una viril prueba de dignidad política expulsando de la Conjunción a Marcelino Domingo. Pero como no se han dado cuenta las masas que siguen ciegamente a éste de lo que significa ese puntapié, nos encontramos igual que antes. Y es porque se ha perdido aquí, en este distrito, toda noción de lo que antaño dignificaba y marcaba la divisoria de los ideales con que se distinguían los partidos republicanos. Hoy ya no mist a aging antre nosonos. Los de destruido esa corriente anárquica que, sín cauce ni dirección, lo invade todo; y sin que ni los de arriba ni los de abajo le hayan puesto un dique para contenerla. ¡Son las bajas pasiones de un pueblo desenfrenado y explotado por la más censurable vanidad de un desalmado!

Vivos ejemplos de ineducación y de barbarie polítice, que señalan dicha corriente, se están registrando a diario en los Centros político administrativos de la capital de esta provincia, tanto con relación a los pueblos como a esta ciudad. Y sin embargo, no se hace nada de lo que aconsejan los más elementales principios de gobierno y de moral civica. Ya no habiamos de conveniencia política por no herir susceptibilidades monarquicas, si es que las haya, pues estamos sumidos en el mayor enervamiento político, debido al desbarajuste introducido por cuatro taimados de miras bastardas o financieras

Lo que esta ocurriendo en el pueblo de Benitailet (por no citar otros que están en continua lucha intestina) es una prueba de nuestro aserto, Alii los propietarios están a merced de una incivil mayoria municipal que les impone a capricho su voluntad; los monarquicos recibiendo continuamente palos de ciego; y los funcionarios del Ayuntamiento o que con él tengan alguna relación, mal tratados y escarnecidos. Ejemplo de los primeros nos ofracen las sentencias contra el os dictadas en juicio administrativo, condenandoles como defraudadores al arbitrio de pesas y medidas por la recolección y vanta de sus cosechas particulares; de los segundos, la privación de sus derechos en todo aquello que dependa directa o indirectamente de la Corpo-La obolición de los Fueros de Valencia ración, quedando anulados como ciudaque desde entonces no se ha obsercado en conocido lo que se ha hecho con el Se-Valencia otra legislación civil y penal que cretario, señor Clua y con el arrendatario

jueces quedasen subrogados en la potestad ridad, como el alcalde y tenientes de di-

colsolages to as absender of the sobra reido an inia y an arios object de los

eganizato de casidea, fonempada de comuna camino de la regildea, de la jorgona.

cho pueblo, no son aptos o no les guía más que la pasión política, o mejor dicho, sectaria o anárquica, no son los pobres ciudadanos los que han de evitarlo sinó el superior jerárgico de tan indignas autoridades, relevándolas inmediatamente y sustituyéndolas por personas que puedan hacer honor al cargo.

Ahora mismo, con la aparición de un oficio pidiéndose desde una sección del Gobierno civil un expediente de apremio al agente comisionado por la Alcaldía de dicho pueblo, tiene ocasión y motivo la muy digna primera autoridad de la provincia (desde el momento que está convencida de que tal oficio es apocrifo y ha sido denunciado por el propio arrendatario de dicho arbitrio, señor Ramos) para averiguar quien sea el autor de tan grave delito y remover todo el cieno que cubre lo que es objeto del referido expediente.

Con luz y energía desde arriba se saneará esa ciénega político-administrativa, y desaparecerán, con los charcales, los renacuajos políticos de todos los matices que viven en ella.

# Congreso de los Diputados DISCURSO DEL

Carreteras, riegos y repoblación forestal

(Continuación)

Otro punto importantisimo ha planteado aquí el señor Zulueta, puesta la mira en una obra que el como nadie co noce, que él ha vivido, que él ha dirigido. Me refiero al establecimiento de nuevos

regadios en España.

ha stau un debatido, con tanta sepati cocano en regadio es tan compleio. Es tan yo citar muchos regadios importantisición se han aportado argumentos, que yo entendía, creía y esperaba que ya habíamos llegado a un punto de coincidencia; porque el tema de si convienen estos nuevos regadios, de si ellos serían un expediente fácil y eficaz para aumentar, promover y alumbrar nuestra riqueza, me parecía que esteba ya fuera del alcance de toda discusión. Por desgracia, no es así, y probablemente no lo serà nunca. Aquellos que no han sentido la necesidad del regadio, aquellos que no han vivido en nuestras estepas estériles e improductivas, los que proceden sobre todo de las regiones humedas de la Península, difícilmente con los mayores esfuerzos de su talento y de su voluntad podrán alcanzar nunca a comprender cómo con la ayuda de este medio soberano se truecan, por arte que se puede llamar maravilloso, los terrenos más estériles e infecundos en pedazos de los de más alta productividad del mundo. Porque, el señor Zulueta lo sabe major que yo, él lo ha dicho: en esos verdaderos oasis de la tierra española, cuando están sujetos a las inclemencias, representados por nuestros regadios de a las irregularidades del clima español. Levante y de Aragón, reside el funda- (El señor Zulueta: Ese es el error agronómento principal de nuestra riqueza. Y no importa que ello represente una fracción pequeña de nuestro territorio; no importa que represente nada más que el 2 por 100 de la superficie de España, el 6 por 100 escaso de la superficie cultivada, porque esa pequeña cantidad significa nada menos que la cuarta parte de toda la producción del terreno cultivado; y con sólo que consiguiéra mos nosotios aumen tar nuestra superficie de regadio, que es de 1.300.000 hectáreas, en 1.600.000 hectáreas más, que era la aspiración de uno de nuestros grandes estadistica, el señor Zulueta sabe que entonces la producción del regadio equivaldría a la de todo el secano. A eso vamos por todos los medios de que dispongamos.

El señor vizconde de Eza, con el conocimiento grandisimo que de estas materias tiene; y con algo que, con ser esto muy importante, acaso lo pueda avalorar más a los ojos de la opinión española, con una voluntad y un buen deseo decididos, viene estudiando estas cuestiones con verdedere maestria. En sus libros me complazco yo en aprender lo que sobre rrido en Italia y en verios puntos de los estos asuntos he podido saber. Pues bien; Estados Unidos. Las Empresas de rie-

el señor vizconde de Eza al tratar de nuestro problema agrícola, de lo primero que se ha preocupado ha sido de ver los medios de acrecentar la riqueza agrícola; cómo esos cuatro o cinco millones que constituyen el importe de nuestra producción agrícola, pueden elevarse, porque tras de este aumento de la producción agricola vendrá el auge de todos los demás factores que integran la economía española. Son estas verdades tan evidentes, son principios tan fundamentales y tan claros, que insistir sobre ellos me haría digno de una nota de petulancia que yo no quiero merecer, porque no se podria compaginar con mi modestia.

El señor vizconde de Eza reconoce que hemos de ir a buscar la mayor productividad del secano, que en eso estriba un grande y posible aumento de nuestra riqueza, pero en segundo termino anota, estudia, valora el aumento del regadio, y asi como supone que, mediante el perfeccionamiento de nuestros cultivos de secano que ha de ser pricipalmente consecuencia de la mejora de la enseñanza agrícola y de otros factores que en este tan complejo problema intervienen, se aumentará a 3.000 millones de pesetas el cultivo de secano en España, espera que sin gran esfuerzo podremos obtener otro de 1.200 millones mediante el aumento del regadio. Esa es la obra del señor mi nistro de Fomento, y esa es la razón principal de por qué se aportan aquí todos los elementos necesarios para empezar el proceso de la transformación del secano en regadio.

No olvidamos, ni lo puede olvidar nadie, señor Zulueta, que estas cuestiones no se pueden estudier ni menos se pueden resolver integralmente, hay que resolverlas analíticamente. Aquel que pretendiera transformar de repente, por arte maravilloso, una etapa infecunda en una huerta del tipo de las de Valencia, bien se le podría reputar como imbécil o como Tema es este que aquí y fuera de aquí loco. El proceso de transformación del difícil, es tan lento que requiere, ante todo y sobre todo, el concurso del tiempo y el concurso de los hombres. Quien pretenda transformar 70.000 hectareas de las infecuadas llanuras de Urgel en terrenos de una grandisima productividad, mediante los riegos, en un plazo corto, perseguirá un ensueño, no realizable en muchos años. Por eso, los que se propusieron cultivar los llanos de Urgel, bien lo sabe S. S., no se propusieron introducir los cultivos de verano, sino que el proyecto de obras de riegos de Urgel se hizo para asegurar los cultivos de invierno, y en esto, acaso de una manera inconsciente, no hicieron más que seguir lo que ha sido labor constante en la implantación de todos los regadios españoles. Ni un solo ejemplo podrá aducir el señor Zulue. ta en que al transformar el cultivo de secano en regadio, no se haya empezado por ese primer paso de eayudar a los cultivos invernales, asegurarlos y hacer desaparecer el riego que llevan consigo mico.)

Yo no sé si estará ahí el error agronómico, pero en ese error nos acompaña, señor Zuluete, la experiencie, no de algunos años, de muchos siglos, y no sólo de España sino de España y de todo el mundo. Dasda los etruscos, introductores del riego en Italia, hesta hoy, el proceso ha sido siempre el mismo; se ha empezado por asegurar los riegos que eran eventuales, los cultivos que eran eventuales y, paulatinamente, con una intensidad cada vez mayor, se ha llegado a cultivos tan intensivos como el de nuestra huerta de Valencia, que es el país donde la intensidad del cultivo alcanza mayor importancia en todo el mundo.

Por eso, en el canal de Urgel, persiguiendo la implantación de los cultivos invernales, se ha emprendido ya la de los cultivos de verano, y ¿que ha pasado hasta ahora, señor Zulueta, en los riegos del canal de Urgel? Ciertamente que allí ha habido un fracaso de una Empresa particular, lo cual no es un caso insólito, sino que es el caso general; lo mismo ha ocu-

gos, generalmente se arruinan; pero al mismo tiempo enriquecen al país. ¿Qué ha pasado en el canal de Urgel? Su señoria lo sabe muy bien. En el canal de Urgel el tráfico de visjeros en sus estaciones ha aumentado en un espacio de veintitantos años en 700 por 100, el tráfico de mercancias ha aumentado en más de 1.000 por 100, y la población casi se ha duplicado, més que duplicado, si se cuenta la de las poblaciones enclavadas dentro de la zona, y aquello que era, bien lo recordará S. S. por las lecturas de los tiempos antiguos, una esteps, donde rara vez se lograban las cosechas, hoy no es un paraiso, pero es una de las regiones de la provincia de Lérida en que hay mayor bienestar; pues en aquella población las comodidades de los habitantes han aumentado enormemente; allí existen abastecimientos de aguas, existe banidad, que es el distintivo de la noalumbrado eléctrico, han desaparecido b'eza? las grandes propiedades, se ha matado al latifundio, de la manera que yo entiendo más racional y eficaz de concluir con é', que es sumentando la productividad del suelo, y si hoy el señor Zulueta fuera a preguntar a los habitantes de Urgel, a aquellos propietarios, si querían volver a los tiempos en que el canal no estaba construído, yo creo que supondrían que el señor Zulueta no decia aquello seriamente.

Lo mismo digo del canal de Aragon y Cataluña, asunto tan manoseado, permitidme la frase, el canal de Aragón y Cataiuña están siguiendo el proceso de todos nuestros riegos. Hemos llevado allí las aguas, pero ¿es esto todo? Evidentemente no. ¿Quien ha podido decir que basta para el establecimiento del regadio la construcción de canales y de pantanos tristeza. y entregarlos, sin más auxilio, a su pro-

pio desarrollo?

¿Es que se le ocultará a nadie que, a medida que los riegos se van implantan- gañar... do, es necesario, paulatinamente, establecer caminos, aunque sin ellos podría mos que existen; que es necesario establecer el crédito agrícola; que hay necesidad de buscar mercados; que hay necesi dad de instalar cada vez con mayor calo, con mayor interés, la enseñanza agrícola, la enseñanza del regadio? ¿Quien dudará que faltan estos y otra porción de factores, que todos ellos forman parte integrante de la solución del gran problema de convertir tierras estériles en tierras de alta producción? Nadie absolutamente podrá negar que el concurso de todos estos factores es indispensable. Pero, he de repetir lo que dije al principio; jamás ninguno de estos grandes complejos problemas, ni aqui ni en parte alguna del mundo, ha podido ser resuelto abordando integramente todos sus factores a la vez: los problemas se resuelven atacándolos parcialmente, epoyandose en un punto firme, dominado ya, para resolver otro inmediato. Ese es el camino que hemos de seguir nosotros y es el que se ha seguido en todos los países del mundo.

Continuará

-Amigo Federicol... Carambal... Ahora si que estará usted contento!-dijo un republicano de los de Domingo.

-No veo el porqué...-contesté con indiferencia.

-Si, hombre, si. Yo ya sé que usted es francófilo hasta la médula y no creo engañarme al suponer que usted estará satisfecho del gesto de Marcelino...

-Vamos a ver, expliquese usted...

-Usted ya sabrá que Marcelino se opuso a emitir su voto para enviar el pé. same a Austria, por la muerte de Francisco José. Yo, la verdad, creo que esto ha de llenar de gozo a los que somos francófilos. Además, yo aplaudo a Marcelino, porque obró muy bien, debido a las circunstancias porque atraviesa Europa...

-Usted lo que hace - respondí-es aplaudir porque el fenatismo le obstruye el camino de la realidad, de la lógica,..

-¡Hombre!-exclamó sorprendido.--No hay más-conteste.-

Hubo nn momento de silencio. El fanático me miraba de soslayo como quien dice; «Sí, sí pero no sebe convencerme» .. Yo reanudé la charla.

-¿Qué situación es la de España, ante el conflicto europeo?-le interrogué.

-Pues claro: neutral...

-Entonces ¿que quiere decir neutral? -Que no somos intervencionistas...

-Bien, pero ¿cree V. que neutralidad significa ser enemigos de los beligeran-

-No. Al contrario, ser amigos con

-Entonces si somos amigos con Austria, lo mismo que con Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, etc... ¿Porquè dejar de cruzar con estas naciones, aquellos gestos de cortesía que nos impone la buena educación, que nos enseña la ur-

El fanático empezaba a reffexionar... -¿Es qué, el enviar el résame a Austria, -inquiri- violenta en nada nuestra neutralidad?... Quien piense lo contrario ha de ser muy imbeci!!...

Accion accid i tera acidal -Lo que ha hecho Domingo es una fanfarronada. Una calamidad política... Yo le tenía-y lo sabe V. bien-por un político vulgar; pero al ver que carece de los más comunes modales de cortecie, lo tendré por trivial... ¡Este hombre es el colmol.,. Yo quisiera que Vdes. se convencieran de elle. Me dá pena ver a personas como V., que tienen algo de comprensión, y siguen a Domingo, ciegos por el fanatismo...

-Mire V., como que nos parecía de valia...-balbuceó mi interlocutor con

-¡Por Dios! ¡Domingo de valía! Pero donde está la valía de Domingo? Si la única cualidad que tiene es charlar y en-

Mi amigo no respondió. Estaba cabizbajo. Estaba convencido... Permanecimos un rato en silencio y luego, el fanático, sacandose el reloj, dijome: sacandose el reloj, dijome:

-Son las seis y tengo que marcharme en el rapido...

-Bueno, pues, buen viaje le deseo... -Gracias, amigo Federico.,. ¡Adios!...

Nos estrechamos la mano y contemplé a mi amigo, que andaba pensativo... meditabundo...

¡Pobre hombre!—dije para mis adentros -... He aqui un ser que dominado por el fanatismo no se declara nunca vencido, y antes de hacerlo, prefiere callar... Esto es un hecho real de la vida... Cuando un hombre está a oscuras y de repente se encuentra bañado por la clara luz del sol, baja los ojos, parpadea, y la cuesta unos instantes de angustia el poder connaturalizarse con aquellos rayos de luz que se desprenden del astro de la vida...

FEDERICO DE MAGRIÑÁ (hljo)

No quisiéramos hablar más de este asunto, porque no parece sinó que se dieran cita en él todos los malos espíritus del averno para sacrificar los sagrados intereses generales de Tortosa al del más desenfrenado egoismo particular, del que no han sido ajenos a gunos de sus hijos, que por ello llevarán siempre su estigma de espúreos o de Judas.

Pero no es del caso entrar ahora en esta clase de consideraciones. Nuestra mi sión es muy otre.

Decíamos el anterior sábado, que la piedra de toque para descubrir las intenciones de las partes contratantes estaba en la diligencia de reconocimiento judicial de las obras del nuevo matadero. ¡Y tanto! Como que se armó un endiablado ruido porque había sido acordado por el Tribunal provincial dicho medio probatorio. The transfer of the communicia

Naturalmente; el contratista, apesar de la hoja de parra de sus pecados, o sea, el? célebre libro de ordenes, no podia esperar nada bneno de una prueba en que habian de ser aquilatadas las notorias faltas de las obras en cuestión, maxime habiéndose autorizado al Juez delegado por dicho Tribunal para que se acompañara

y asesorara de personas paritas o conocedoras de lo que debía inspeccionar. De aqui la subita sublevación de aquél, instando la suspensión de tal diligencia e incontinenti la represición del proveido que ta ordeneba.

La cuestión era de momento ganar tiempo para ver de salir del estado abrumador en que se encontraba. Y así fué que, mientras esperaba la denegación de sus ilegales pretensiones, iba preparandose el terreno para que resultara lo más anodina posible la acordada diligencia, como en efecto ocurrió. No por falta de celo en la autoridad judicial ni en los re-vecino del fuego unas castañas que ella presentantes en juicio del Ayuntsmiento, sino por inconcebible apatía y abandono de éste, dejando de concurrir y de facilitar a la autoridad inspectora las personas peritas o conocedoras de lo que debia ser objeto de reconocimiento, como pudo y debió hacerlo por medio del arquitecto municipal y de los que constituían la comisión especial de Fomento, que eran precisamente los que habían revelado las faltas o deficiencias que se iban a examinar.

lugar o no tuvo a bien hacer uso de semejante derecho, en cambio la otra parte suplió muy ufana, la omisión de su contrin cante, ofreciendo a dicha autoridad las personas peritas o practicas de su lado, que ya procuró estuvieran presentes en el acto, por si podian prestar sus conocimientos o asesorar en algun punto al Juez, que practicaba la inspección o reconocimiento.

Nos guardaremos muy mucho de suponer siquiera que se mostraran excesivamente parciales las aludidas personas que fueron inquiridas en dicho acto. Pero es de notar aqui tan significativo hecho, por aquello que nos cuenta la hisayudo a mi señor».

No obstante ello, fué tal el celo de los representantes del Ayuntamiento y la rectitud judicial en la ocular inspección, que esta prueba hubiera cedido en importancia a la luminosa y decisiva de la caligrafa, si hubiera querido la Corporación municipal, toda vez que la verdadera piedra angular de todo lo obrado y actuado, estaba y está aún en la hipotetica realidad y virtualidad del libro de ordenes, que tanto costó encontrar y hacer presentar al contratista, en cuyo poder fué hallado después de varias diligencias.

Paro es de tel trascendencia este punto, que merece más espacio del que disponemos hoy en el presente artículo.

### EL INTERVENCIONISTA

Ridiculo es el neutralista a ultranza, el que cerrando los ojos a cualquier complicación en que España se vea metida necesariamente, insiste y persiste en decir que España, véngale lo que le viniere, debe permanecer.

tendida, al modo de un perro. entre colchon y colchon.

Ridículo es el que adopta semejante postura; pero no es, en definitiva, un animal del todo nocivo en la fauna española. Los latigazos, si por nuestra mala ventura los hubiere, le harian volver en si y enviar su sistemático eneutralismos al lugar donde el padre Padilla fuè a rezar sus ú timas oraciones.

Otro bicho más dañino (a pesar de lo de inofensiva que a primera vista parece toda «ojalateria») es el intervencionista que a todo trance, a toda costa y a todo trapo, pretende que España se meta en el horribie fregado europeo

¡Ei intervencionista!... Hasta el apelativo es pregunta; porqué, cuando no recuerda las intervenciones del usurero. el corchete o el sayon, recuerda los entremetimientos de la madre Celestina en donde los demás pueden perder la vida y la honra.

¡El intervencionísta!... Si alguno hay de buena fé y con buena voluntad, es el que se ha apresurado a coger un fueil, o chisme equivalente, y al jugarse la vida en pro de este o de aquel beligerante, merece el respeto que todos hombres de corazón deben al que demuestra la sinceridad de su esfuerzo a expensas de su propia sangre.

Ese es un intervencionista por cuenta propia. Alla él con su afan, y los dioses le otorguen los laureles que merece su arrojo, y cuando no los faureles triunfales, la bienaventuranza eterna que brindan los dioses al que pierde la vida por meterse bravamente en donde nada le iba ni le venia, sino esta que solemos llamar «muerte gloriosa».

Mas ¿qué decir, amigo Nicomedes, hermano Aristides, compadre Milciades, de estos otros intervencionístas que andan por ahí predicando la emala nueva» y pretendiendo que España le saque al nunca catará? Consults de

¿Cómo juzgar, compadre Pérez, hermano López y amigo Alvarez, al commis voyageur (porque es forzoso dicirlo a la francesa) que va por pueblos y lugares chaciendo el artículos de la intervención, sin arriesgar en esta empresa temeraria más que algunas dotes oratorias, hermanas de las que cualquier gentil «cupletista» posse para cautivar la atención del vulgacho?

Yo os confieso, oh juglares del nombre Mas si la corporación desertó de su y la seguridad de la patria, que no hallo en mi vocabubulario, con ser el riquisimo de Juan Español (única riqueza que de- POP ESAS bulacas jáis a este pobrete), los motes debidos a vuestra «propaganda» de empujón celestinesca.

Pero si me faltan palabrar, me sobran tipos con quien compararos dentro de nuestra tierra y nuestras costumbres.

-¡Caminante! Caminante!... ¿No habéis oído esa voz, cuando las han de su cumbir? ¿No sabéis que estas valerosas bestias van encaminadas y acompañadas al suplicio por unos congéneres suyos denominados cabestros?

El cabestro es el prototipo, el arquetoria de..... eno pongo ni quito Rey, pero tipo del intervecionista. Lleva a las suyos al Matadero o a la Plaza de Toros, y él se vuelve pacificamente adonde le dan el pienso, agitando el esquilon sonoro.

Ya lo sabèis. Cuando algún interven- Principal. cionista de esa laya y ese pelaje os moal orden con la enérgica coz del mayoral: resumen.

-; Caminante! ; Caminante!

N. de la R.

Habra que ver a Marcelino Domingo, con su pendantiff de esquilon, en el papel de cabestro mitinesco.

MARIANO DE CAVIA.

### ortosa al dia

Nos duele tener que hablar de nuestra ciudad natal en esta sección, destinada únicamente a recoger lo más saliente en el orden científico o moral, que es lo que dignifica y enaltece, porque desgraciadamente no ofrece esta semana nada digno de ser anotado en dícho orden. Empero, en sentido contrario, flota en el ambiente tortosino un malestar que solo se nota en las ciudades irredentas o casi irredimibles.

Lo ocurrido en la Cámara de Comercio y en la Junta de los Síndicos con motivo de la aprobación de los repartos y el nuevo palomear de «El Pueblo», dicen bien a las claras que ha llegado el finis dertusæ, si no se deja de lado la torpe política partidista de rojos y blancos, y no se piensa en la reconstitución ciudadana de Tortosa, rememorando la potencialidad que en todos los órdenes representa su majestuosa obra, ha siglos legada por nuestros antepasados, para aprender en ella a ser tortosi-nos, ya que de ese deber filial nos hemos olvidado con las roñosas pequeñeces de los imperantes cacicazgos de antes y de ahora.

No será el primer caso de tener que volver la vista un pueblo a sus pasadas glorias de ciudadanía para rehacerse y no precipitarse en el abismo, a que se vé conducido, a trote tendido, por quien no puede sentir por él los afectos de la cuna-

La simple enunciación de los actos a que antes nos referimos y que a tantos comentarios se han prestado, es lo suficiente para llamar al médico de cabecera. Pero no como se ha hecho hasta ahora, exacerbando la dolencia con remedios bastardos y

peores que la enfermedad, porque para eso es preferible que se deje todo tal como se encuentra y a merced del correr del tiempo, que no deja también de curar, aunque así, en manos de los marcelineros, hayamos de esperar la redención de Tortosa a cuando la rana crie o tenga, pelos.

#### QUIEN CANTA...

DOS COPLAS

XXI

Una lágrima has vertido Làgrima que te delata; Por fin asomo a tus ojos El amor que siente tu alma!...

Dame planta que de flor No planta que no florezca; Que en donde las flores nacen No es facil que el odio crezca!...

M. DE PEÑARRUBIA.

RESUMEN SEMANAL

Definitivamente el cine se apoderó por completo del testro. Hoy en día estamos viendo los que como yo concurren casi necesariamente a toda clase de espectaculos, como huye la gente como diablos del teatro, y como acude presuroreses bravas son llevadas al sitio donde sa a admirar una cinta cinematográfica o a ovecionar a una u otra canzonetista.

El pasado domingo ha sido día en que bien demostrado quedo lo que hace salir al público de su casa. Hoy reinan las canzonetistas; no va mal ello cuando esas coupleteras son del orden de la Jesusilla Unamuno que es de las que domina el couplet, y no va mal tampoco si las cintas son como las que nos proyecta Escude y

Y hecho este breve comentario paseleste con su engañoso cencerro, llamadle mos si te place, amable lector, a nuestro

> Sabado día 25-Se proyecta en el Principal un hermoso programa de films. Debuta en este coliseo la encantadora canzonetista Jesusilla Unamuno. Su soberano arte, su elegancia y distinción, su voz duice, sus posse y su clara dicción, hacen que la gentil bilbaina escuche ovacionazos y conquiste a grandes pasos el camino recto y seguro para llegar al cielo del

Fué aplaudidisima en todos sus couplets.

Domingo 26-Doré alcanza una buena entrada de admiradores de la mágica cinta «El Tres de Oros». El programa,

Escudé llena su elegante salon en el que vemes proyecterse films de tan soberana belieza, como interesantes argumentos.

En el Principal, la genial Jesusilla Unamuno, hace que agoten las localidades. Menos no podia suceder dado lo mucho que vale la monisima canzonetiste, y lo mucho que nuestro público la cio que merece. siendo cada uno de ellos una demostración más de su arte.

Martes 28-Escude comienza a proyectar la cinta «Lucile La Hija del Circo» que por su belleza y emoción tiene asegurado un grande éxito.

Miercoles día 29-Escudé tiene buena. entrada. Muy bellas cintas entre ellas «Lucile» una de las mejores acontecimientos cinematográficos.

Jueves dia 30.-Entre el sugestivo programa de films que en el Principal se proyectan descuella la colosal «Cicerusccho» de interesente argumento y suma belleza fotográfica.

Para el sabado nos anuncia Principal el debut de la «Bella Emilia» que si mal no nos han informado es el desgriege como mujer y el desideratum como artísta.

Doré para el domingo continuará con la emocionante película «El Tres de Oros»

Anúncianos tambien Escudé un suqueda por decir, hage ...

MUTIS

## Gacetilla

Ha llegado a Barcelona, procedente de la corte, nuestro queridísimo amigo el diputado por Vendrell Excmo. señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

El ingeniero director de la Escuela superior de Agricultura de la Diputación provincial de Barcelona ha tenido la atención de remitirnos unas cuartillas sobre el cultivo de secano, que cree importantísimo sea conocido por todos los agrícultores.

Agradecemos a don José María Valls la atención que ha tenido con nosotros.

Los señores que deseen llevar bien planchado los cuellos, puños y camisas sirvanse llevarlos a casa PARES Rosa 3.

-La Hidro-dinámica del Ebro ha solicitado se instruya expediente de expropiación para efectuar el aprovechamiento de aguas del río de dicho nombre, que tiene concedido en el'término de Mora la Nueva, partida «Diumenges».

La Sala de gobierno de la Audiencia provincial ha declarado inhábiles para el computo de terminos judiciales los días 29 y 30 del anterior, 1 y 2 del actual.

Nos comunican de Benifallet que un concejal marcelinero se dedica al juego de prestidigitación con los fondos del Municipio.

Si se le ha visto el juego, pronto tocará las consecuencias de las quiebras que suele llevar en si.

Al tiempo.

De Tivenys se nos quejen de que si no ha entrado el lobo marcelinero, ha entrado la ambición de un cizañero que carece de filiación política y a todo trance quiere ser alcalde.

Siempre lo mismo, cuando no hay disciplina ni autoridad que la sepa imponer.

SE VENDE la casa número 9 de la calle del Medio (Rastro). Razon en esta imprenta.

Telegram on Part of MATE of Standards Magnifico surtido en bordados guantes, calcetines y gran novedad en corbatas y monederos a precios baratisimos los hallaréis en la merceria Rosa, 3, casa PARES.

Han visitado nuestra redacción más de 50 propietarios y habitantes de la partida de Camarles con la queja (que estimamos justa) de que se les perjudica en la salud y en sus huertas con el reciente coto arrezal concedido desde Ampolla a la Mallada.

Por hoy nos limitamos a consignar el hecho. Otro dia le dedicaremos el espa-

#### - PARA COLCHONES -

Borra blanca superior a 13 pesetas os 10 kilos, la hallaréis en la mercería PARES, Rosa, 3.

También siguen flotando todavía en la partida de la Cava las protestas que leventara la reciente obra de desagüe, llamada de c rcunvalación, y realizada a costas de la Comunidad de regantes y de provecho tan solo particular de algún disimulado, según se han expresado muchos caveros que han pasado con este objeto por esta redacción.

Oportunamente procuraremos atenderlas en cuanto les asiste la razón, que creemos es sobrada.

Anoche falleció repentinamente en Perelló, doña Maria Pallarés Balagué, esposa de nuestro distinguido correligiogestivo programa de films, y como nada nario, el rico propietario don José L'aó Farnós. Nuestro más sentido pésame.

Imprenta Querol, Carmen, 3.-Tortosa

# Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y mèdico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de Paris

### CIRUGIA GENERAL

Vias upinapias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Tortosa

Telefono, 37



## Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona Monitor de la Clínica Tarnier de París

## PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, pral., Tortosa

Telefono, 37

### CLINICA SABATÉ Plaza Alfonso XII

## ESMERO Y ECONOMIA

Depòsito de alpargatas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de España de

# Halle I God Barrell Ba

Ventas al por mayor y al detall

Cordeleria de toda clase y garantida

Calle del Angel, núm. 9, frente al Hotel Siboni

TORTOSA

## LUZY ECONOMIAI

Si quereis que vuestro alumbrado eléctricor esulte bueno y económico, no compreis más lámparas que las de marca A.E. G. que podéis adquirirlas al infimo precio de 1'30 por lámpara.

Unico sitio en que podeis surtiros de las referidas lámparas al precio indicado es en casa del instalador JUAN GINOVART. Plaza de Armas, núm. 31, 1.º

NOTA: Todo aquel que compre las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de JUAN GINOVART las reparaciones GRATIS en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

#### vasales, esicetives y area uovedad es -ad aolorro a conshenou vilantedec

DE TODAS CLASES

Do divenvs se in a due an da que si po

555750 BUR SHOOTSHO THE BU-E GLOSSING INC. III

energy constructed and authorized adjusting

M. PANISELLO

Moncada 6.

TORTOSA

#### Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no poseen alumbrado eléctrico

Doctor Antonia Llorea Piñol

Teléfono, 82

Ferrerias, 50 .- TORTOSA

## En venta

Un diccionario ALCUBILLA, 3.º edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Beltrán.

## 

# INSTITUCIONES CIVILES DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

Cervantes, 6

20 113 close to the second of the second of

asisted and distinct of the

DOY K SETTODEST TIER SITE LA COLOR STORE

THE SECOND SECURITIES AND THE SECOND SECOND

GUT SETES THE PROPERTY SEEDS TO SEE SETES TO

ON ONE PARTE OF CARRESTS I CHARLE

Tracing se ha in the hearts ending the day

essibarsel sa releafaruar tight of l

ASSETT AND A COSTA SON IS THE COSTA

ESECTIVE EST

### ALMAS EN EN VENTA

ent ne obiblis avaidud adaute etes can

callerate. El but era carrido E Corpora-

contiguo a la rampa del puente del Fstado.

Razón en esta imprenta

Disponible

A STITE GENT

25 (24) 150 15 511 July

I was a

Propia sangere.

and well address to the action on the

g to g a dama dalagura er wa bara

Soft and a second of the state of Bar

de bueces le y more bussia sendulad, ce a

The street of the second of the second of the figure

្នុង ខ្លាស្រែក ខ្លាស្រែក ខ្លាស់ ខ្លាស់ ស្រែក ខ្លាស់ ស្រែក ខ្លាស់ ស្រែក ខ្លាស់ ស្រែក ខ្លាស់ ស្រែក ខ្លាស់ ស្រែក

Termined Aulianh o searb one os

et es i i i tober sup measer in ensiate

Saud S. Ette Man I sile winder in abactor

its all a manage of the filters are an being

#### Gabinete Oftalmico

DEI

### Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelus de Paris

Authorizant Landren Esthis un su- us passing de naginde containte

the desired of the state of a party when our or a mile of state of these

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Fisher Standards carry - The UK saint R

CHESTER CHESTER CHESTER, J. - PORTUGE

Rosa, 3.

thether decided by

# DISPONIBLE